

Madrid..... 4 rs. al mes.
 Provincias..... 8 rs.
 20 rs. el trimestre.
 Girando á cargo del suscriptor 10 rs. al mes, 30 el trimestre.

EL PORVENIR.

Jueves 6 de Abril de 1871.

Oficinas de EL PORVENIR.—Suscripciones y anuncios en
 Paris D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.—Isla de Cuba
 D. A. Chao, Habana.
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador don
 JUAN ROSSELL, calle de Santa Catalina, 10, bajo.

ADVERTENCIA.

Mañana, con motivo de la solemnidad religiosa, no se publicará nuestro periódico.

EXTRANJERO.

AIX 5.—El cónsul de España en Marsella al ministro de Estado:

A la madrugada de hoy 4 ha entrado en esta el general Espiven con las tropas y baterías que se hallaban reunidas en los alrededores de esta ciudad. Al propio tiempo desembarcaron las tripulaciones de las fragatas acorazadas «Corona» y «Magnánima».

Con sus piezas de campaña tomaron todos los puntos estratégicos é intimaron la rendición á los sublevados. Estos, que ocupaban el palacio de la prefectura, resistieron la intimación, por lo cual empezó el ataque en las calles que desembocan en la plaza de este edificio.

Los soldados tomaron todas las casas que le rodean y se concedió á los insurrectos un nuevo plazo hasta medio día. Trascurrido este sin resultado, empezaron el fuego curvo y recto las piezas situadas en las baterías de Nuestra Señora de la Guardia y fuerte de San Nicolás; continuando sin interrupción hasta la noche. Los insurrectos han enarbolado diferentes veces bandera blanca de parlamento; pero parece que el general que mandaba el ataque no ha querido admitir condición alguna. El resto de la ciudad y puertos, en completa tranquilidad. La guardia nacional con escasas escepciones permaneció retraina en sus casas. No funcionando el telégrafo en esta estación, mando los despachos por Aix. En este momento, que son las nueve de la noche, me aseguran que los marinos han tomado por asalto la prefectura, dando muerte y haciendo prisioneros á los que allí había.

BURDEOS 5 (á las diez y 45 de la mañana).—Un despacho oficial de Versalles confirma el descalabro que han sufrido los rebeldes en su salida de Paris, así como la muerte de sus principales jefes Flourens y Duval.

En el interior de Paris no ha habido combate alguno. La consternación del comité y de sus adictos es grande, á consecuencia de la derrota de ayer.

Al mismo tiempo continúan las disensiones entre los insurrectos. El Sr. Asal, uno de los jefes de la Internacional, ha sido preso por los suyos. Veintidos individuos del municipio han presentado su dimisión.

Todo hace esperar una próxima y lisonjera solución.

VERSALLES 5 (á las doce de la mañana).—Madrid ídem (á la una y 30 de la tarde).—El encargado de negocios de España al ministro de Estado.

Anoche se rompió el fuego contra los fuertes de Issy y Vanves, en los que se refugiaron ayer los insurrectos. Durante toda la noche y esta mañana se ha oído un fuerte cañoneo que aun continuaba á las nueve, aunque mas lejano y menos continuado. Se espera por momentos la noticia de la toma de los fuertes, y no queda á los sublevados mas remedio que huir ó implorar clemencia al gobierno, pues reina entre ellos gran descontento por atribuir á traición su primer desastre: han preso algunos de los principales miembros de la «Commune». Tengo noticias de Paris hasta anteaer por la noche, y no ocurría novedad en la embajada ni en la comision de Hacienda, cuya oficina está abierta.

Publicamos á continuación el telegrama en que Mr. Thiers comunicó, con fecha del 2 de abril, á las seis de la tarde, desde Versalles á los prefectos y subprefectos de Francia la primera colision que tuvo lugar en las inmediaciones de

Paris entre los guardias nacionales de la *Commune* y las tropas de Versalles:

«Habiéndose notado de dos dias á esta parte movimientos por el lado de Rueil, Nanterre, Courbevoie, y habiéndose hecho fuertes los insurgentes en el puente de Neuilly, no ha querido el gobierno dejar impunes esas tentativas, y ha mandado reprimirlas inmediatamente.

El general Vinoy, despues de cerciorarse de que una manifestacion que habian hecho los insurgentes por el lado de Chatillon no tenia importancia, partió á las seis de la mañana con la brigada Dandel, de la division Faron, y la brigada Bernard, de la division Bruart; llevando de exploradores á la izquierda la brigada de cazadores del general Gallifet y á la derecha dos escuadrones de la Guardia republicana.

Las tropas avanzaron en dos columnas, una por Rueil y Nanterre y otra por Vaneresson y Montretout. Una y otra vinieron á unirse en la encrucijada de Bergeres. Cuatro batallones de los insurgentes ocupaban las posiciones de Courbevoie, tales como el cuartel y la encrucijada de la Estátua. Las tropas tomaron esas posiciones protegidas con barricadas con notable arrojo: el cuartel fué tomado por las tropas de marina; la gran barricada de Courbevoie por el 113.

En seguida se lanzaron las tropas por la cuesta que baja al puente de Neuilly y tomaron la barricada que formaba el puente. Los insurrectos huyeron precipitadamente, dejando cierto número de muertos, heridos y prisioneros.

Como el arrojo de las tropas apresurase el resultado, nuestras pérdidas han sido casi nulas. La exasperacion de los soldados era estremada, y se ha manifestado especialmente contra los desertores que fueron reconocidos.

A las cuatro regresaban las tropas á sus cantones, despues de haber prestado á la causa del orden un servicio que Francia sabrá tomarle en cuenta.

El general Vinoy no dejó el mando ni por un momento.

Los miserables á quienes Francia se vé reducida á combatir han cometido un nuevo crimen: habiéndose adelantado el cirujano en jefe del ejército, Mr. Pasquier, solo y sin armas, hasta muy cerca de las posiciones enemigas, fué indignamente asesinado.—A. THIERS.

El *Journal do Commercio* dice que se teme estalle un conflicto en el vecino reino de Portugal, con motivo del considerable aumento que acaba de tener la contribucion industrial, siendo una de las causas que mas agravan la indole de esta medida el hacerse responsables á los propietarios del pago de su cuota y á los comerciantes de la de sus dependientes y cajeros.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene: Un real decreto fecha 4 de abril, promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ejército, teniente coronel del cuerpo de estado mayor, don Anselmo Martinez de Campos, por los servicios prestados contra los insurrectos de la isla de Cuba.

—Otro id. fecha dos del corriente, aprobando el reglamento de exposiciones de Bellas Artes que acompaña al mismo, y que dejamos de insertar por su mucha estension.

—Una real orden fecha cinco del actual, disponiendo que la Exposicion nacional de Bellas Artes que segun el decreto anterior se ha de celebrar cada dos años en Madrid, tenga lugar el presente en el próximo mes de Octubre.

—Otra real orden de cinco de abril resolviendo que se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el brigadier D. Marcelino de Azórraga y Palmero, oficial primero del mismo durante la ausencia del teniente general D. Cándido Pitañin.

—Otra id. espelida en 27 de marzo próximo pasado por el ministerio de Fomento, abriendo un concurso público para reproducir por medio del grabado en acero los cuadros *Rendicion de la plaza de Breda* y el *Triunfo de la Iglesia*, atribuido á Van Eyck. Acompañan adjuntas á esta disposicion las condiciones del espresado concurso.

CÓRTEES.

SENADO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 5 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto; y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor PRESIDENTE: Al tiempo de reunirse las comisiones permanente y auxiliar de actas se ha notado que algunos de los individuos nombrados para ellas, aun cuando han presentado el acta, no están en Madrid; y que otros, ó no han venido todavía, ó aunque se hallan en esta capital no la han presentado. En su consecuencia, no pudiendo tomar parte en los trabajos de las comisiones mencionadas, la mesa cree que el Senado está en el caso de acordar que se proceda á su reemplazo con sujecion al reglamento.

El señor SECRETARIO (Montejo): ¿Aprueba el Senado la propuesta hecha por el señor presidente?

Así se acordó.

Pasaron á la comision de actas:

La protesta que dirige D. José Genaro Villanova contra la eleccion de senadores que tuvo lugar en Granada en 22 de marzo próximo pasado.

La que dirigen varios compromisarios de la provincia de Búrgos contra la eleccion de senadores de dicha provincia.

Y la que remiten dos compromisarios de la provincia de Avila contra la segunda votacion para elegir el cuarto senador por dicha provincia.

El Senado quedó enterado de que la comision auxiliar de actas habia nombrado presidente al Sr. D. Camilo Labrador y secretario al Sr. D. Enrique Arce y Lodares.

Asimismo lo quedó de una comunicacion del Congreso de los señores diputados participando haberse constituido interinamente, nombrando presidente al Sr. D. Salustiano de Olózaga; vicepresidentes á los Sres. D. José Fernandez de la Hoz, D. Cristóbal Martin de Herrera, D. Eugenio Montero Rios y D. Manuel Becerra, y secretarios á los señores D. Antonio Ferratges, D. Adolfo Morelles, Don Facundo de los Rios y Portilla y D. Miguel Morayta.

El Sr. PRESIDENTE: Conforme con lo resuelto anteriormente por el Senado, se procede á completar la comision auxiliar de actas, eligiendo dos individuos en sustitucion de los señores Franco Lopez y Santonja.

Verificada en efecto dicha eleccion, obtuvieron votos los siguientes: Señores D. José Maria Soroa, 45. D. Gervasio del Valle, 44.

El Sr. PRESIDENTE: Quedan elegidos los Sres. Soroa y Valle.

Se va á proceder á la eleccion de cuatro individuos que han de formar parte de la comision permanente de actas en reemplazo de los Sres. Montoya, Fuente Alcázar, Gil Virseda y García Briz.

Verificada acta continuo dicha eleccion, dió el resultado que sigue:

Sres. D. Ramon Rodriguez Leal, 54.—D. Vicente Fuenmayor, 54.—D. Fernando de Castro, 53.—Duque de Hornachuelos, 51.—D. Lorenzo Rubio Caparrós, 23.

El Sr. PRESIDENTE: Quedan, por consiguiente, elegidos los Sres. Rodriguez Leal, Fuenmayor, Castro y Hornachuelos.

Señores, la mesa propone al Senado que se suspenda la sesion; que las comisiones de actas se reúnan y estudiando los dictámenes que puedan formular, y que despues se abra de nuevo la sesion para dar lectura de ellos á fin de que el sábado podamos tener materia de discusion.

Hecha por el señor secretario Montejo la pregunta indicada por el señor presidente, el acuerdo del Senado fué afirmativo.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la sesion.

Er an las tres y media.

Abierta nuevamente la sesion á las cuatro y cuarenta y cinco minutos, se dió cuenta, y el Senado quedó enterado, de haberse nombrado presidente de la comision permanente de actas al Sr. D. Pedro Nolasco Auriol, y secretario al Sr. D. Eulogio Eraso.

Acto continuo se leyeron y quedaron sobre la mesa para discutirse en la próxima sesion los dictámenes de actas relativos á los Sres. Arce y Lodares, Labrador, Soroa, Valle, Auriol, Pascual y Genís, Eraso, Rodriguez Leal, duque de Hornachuelos, Fuenmayor y Castro (D. Fernando).

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo otros asuntos de que poder ocuparse el Senado, va á consultársele si, atendida la festividad del jueves y viernes próximos, no habrá sesion en dichos dias.

Hecha la pregunta por el señor secretario Gomez, se resolvió afirmativamente.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para el sábado: discusion de los dictámenes que han quedado sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y cincuenta minutos.

CONGRESO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 5 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. HERRERA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE.

Abierta á las tres menos cuarto, y leida el acta de la anterior, obtuvo la palabra y dijo:

El Sr. SORNI: Al final de la sesion de ayer pedí que se leyera el art. 101 del reglamento. Algunos señores de los que se sientan enfrente dijeron que el reglamento no tenia articulo alguno con ese número, cosa que yo no podia explicarme comprendiendo 150 artículos. Le hay en efecto, y en él se establece el derecho de pedir la lectura de cualquier documento; y como S. S. no me dejó usar ese derecho, desearia que constara en el acta.

El señor VICEPRESIDENTE (Herrera): Constará.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Hecho de menos en el acta el incidente promovido por mí sobre el escrutinio de los vicepresidentes, cuya rectificacion pedí.

Advierto ademas otra falta grave, y es la de no hacer constar el número de votantes en las votaciones de vicepresidentes y de secretarios, y ya se ha visto ayer que esto no es enteramente inútil.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Herrera): No consta en efecto la reclamacion de S. S. relativa al escrutinio; pero si en el *Diario de las Sesiones*, y por lo que hace al número total de votantes, no es preciso ese dato, siendo como es la mayoría relativa.

Sin mas fué aprobada el acta.

El Congreso quedó enterado de una comunicacion del señor D. Salustiano de Olózaga dándole gracias por haberle nombrado presidente, y manifestando que el estado de su salud no le permitia asistir á la sesion de hoy.

Se anunció que pasarían á la comision de actas las credenciales presentadas despues de la sesion de ayer, que son las siguientes:

D. Modesto Duran Corebero, Los Hoyos, Cáceres.
 D. Juan Francisco Gomez Villaboa, La Bañeza, Leon.
 D. Francisco Fernandez Blanco, Leon.

D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier, San Fernando, Cádiz.

D. Antonio de los Rios y Rosas, Grazalema, Cádiz.

Pasaron á la comision de actas varias reclamaciones dirigidas al Congreso, relativas á diversos distritos.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. D. Antonio de Orleans escitando al señor presidente de las Cortes á que remueva el obstáculo que se opone á su venida al Congreso como diputado electo por el distrito de San Fernando, en la provincia de Cádiz.

El Sr. VILDOSOLA: Pido la palabra para una pregunta.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Herrera): No se puede tratar ahora sino de actas, y no se puede conceder la palabra á ningún señor diputado para otra cosa, á excepcion de alguna pregunta muy extraordinaria y urgente.

El Sr. VILDOSOLA: Lo es en efecto la pregunta que voy á hacer.

El señor ministro de ULTRAMAR: Suplico al señor presidente conceda la palabra al Sr. Vildósola, porque debe de ser muy importante su pregunta cuando tanto empeño muestra en hacerla.

El Sr. VILDOSOLA: En un periódico de Nueva York del 18 de Marzo se dice que el ministro de Washington en España habia pasado una comunicacion al gobierno norteamericano participándole que el español ofrecia la venta de todas las Antillas españolas por la cantidad de 100 millones de duros. Añadia el mismo periódico que esa oferta era repetida, pues ya en otra ocasion se habia hecho otra igual por la misma cantidad.

Yo deseo que el gobierno aproveche esta ocasion de dar aquí las esplicaciones convenientes sobre esta noticia para que no se crea que, estándose buscando dinero de todas maneras y por todas partes, podemos nosotros vender ninguna porcion, ni aun la mas pequeña, del territorio español.

El señor ministro de ULTRAMAR: Yo hubiera deseado que esa noticia de que se ha hecho eco el Sr. Vildósola no hubiera necesitado el mentís del gobierno, sino que su conciencia de ciudadano español la hubiera desmentido.

Yo niego rotundamente que semejante noticia tenga el origen del representante del gobierno de Washington en España; y ya que aquí se ha descendido á ocuparse de esa calumnia, yo anuncio solemnemente, en nombre del gobierno, que Cuba, Puerto-Rico y Filipinas no tienen más que un precio: la sangre del ejército español, de los peninsulares y de los naturales de esas islas que han tomado las armas, resueltos á perderlo todo antes que la honra (Aplausos.)

—Cuantas gustéis, Mr. Gevrol.
 —Oidme, niño, gritó entonces el agente, ¿si vieses á ese hombre gordo, le conocieras?
 —¿Ya lo creo!
 —¿De veras?
 —Aunque sea á la distancia de cien pasos, le conoceria.
 —¿Tenia algo de extraño?
 —Parecia un touel.
 —¿No habia alguna otra particularidad en su persona?
 —Lo encendido de su rostro y lo escaso de pelo que era.
 —¿Nada mas?
 —Basta con eso para que yo pudiera conocerle.
 —¿Recuerdas cómo iba vestido?
 —Sí, señor.
 —¿Llevaba blusa?
 —No por cierto: llevaba un saco ancho con bolsillos altos, de uno de los cuales salia medio pañuelo de cuadros blancos y azules.
 —¿De qué color era el pantalon?
 —Eso si que no reparé.
 —¿Y el chaleco?
 —Creo que no lo llevaba... sin embargo... pero no, recuerdo perfectamente que no llevaba chaleco; lo que si le ví era un anillo muy grueso que llevaba en la corbata para sugetar las puntas que caian sobre el pecho.
 —¡Oh! exclamó Gevrol con aire satisfecho, veo que no eres lerdo, y creo que si te fijas un poco podrás darnos aún más detalles.
 El chico bajó la cabeza, guardó silencio y se frotó la frente como aquel que hace un esfuerzo para recordar algo.
 —Tambien noté otra cosa, añadió de repente el muchacho.
 —¿Cuál?
 —Que aquel hombre gastaba pendientes y muy gruesos.
 —¡Bravo! Ese si que es un dato que vale un mundo. Señor

—No señor, muy al contrario, era pequeño, muy grueso y no mal portado.
 —¿No te engañaste?
 —Como que me paré á hablar con él.
 —¿Cómo fué eso?
 —Pasaba yo por delante de él, y me dió la idea de fijarme al ver aquel hombre tan afectado y sobre todo tan taciturno. Tenia el rostro rojo como una amapola, y aquel color se le estenpe dia hasta mitad de la cabeza, pues ví que era calvo completamente.
 —¿Te habló él primero?
 —Sí, señor juez; al ver que le miraba, me llamó diciéndome: Oye niño:—me acerqué y me dijo.—¿Tienes buenas piernas? Nada me duelen, le respondí.—No se trata de eso, añadió tirándome de la oreja izquierda, sin hacerme daño, y exclamó:
 —¿No se trata de si te duelen ó no, sino de si las tienes ligeras!—Como las de un gamo, le repliqué.—Pues si es así, vas á hacerme un favor, y te doy diez suses. Vas á ir corriendo hasta el Sena. Antes de llegar á la orilla, verás una barca amarrada; entras en ella y preguntas por Gervasio el patron. Te dirán que allí está, le ves, y le dices que se prepare, pues yo ya estoy dispuesto. Me dió los diez suses y partí.
 —Si todos los testigos hubiesen sido como este muchacho, murmuró el comisario en voz baja, ya estaríamos á otra altura.
 —Cuéntanos cómo desempeñaste la comision, añadió el juez.
 —Fuí al barco, hallé al hombre que buscaba, le dí el recado y me fuí á pasear.
 Gevrol, que estaba oyendo atentamente la declaracion del chico, se acercó al oido de Mr. Daburon, y le dijo:
 —Señor juez, ¿me permitís que haga unas cuantas preguntas á ese mozo?

—Sin embargo, quisiera pedirnos un favor, señor juez.
 —Hablad.
 —Mas que favor, quisiera permitirme daros un consejo, sin faltar al respeto que os debo.
 —Ya os escucho.
 —Pues bien: creo conveniente que os fieis lo menos posible de ese Jabart ó Tiraucelin, como quiera que se llame.
 —¿Y por qué?
 —Porque el pobre diablo es un iluso de primera clase, por no decir que es un farsante. A fin de que la prensa se ocupe de él, finje unos cuentos y unas escenas tan mágicas ó dramáticas, que hace creer al que le oye sin conocer, que tiene el don de adivinarlo todo.
 —¿De veras, señor comisario?
 —En cuanto se ve figurando en una causa criminal, tiene la presuncion de dar al momento con el brazo homicida, como él dice, y en cinco minutos forja una historia parecida en todo al crimen de que se trata.
 Verdad es que algunas veces acierta, pero son mas las que todo lo embrolla, y hace perder el tiempo inútilmente. Sino vos mismo acabais de recordar lo del pobre sastre.
 —Os ofrezco no olvidar vuestro consejo, amigo comisario, y me aprovecharé de él; sin embargo, es preciso á todo trance averiguar de qué país era la viuda Lerouge.
 La procesion de testigos llamados por el sargento de gendarmeria, empezó á desfilar delante del juez de instruccion.
 Nada importante produjo las declaraciones de aquella gente.
 La viuda debió ser una mujer muy discreta para que despues de charlar tanto como se decia, aquellas gentes no hubiesen logrado inquirir noticia alguna sobre su pasado, su origen y sobre su familia.
 Todos hablaban por conjeturas y por suposiciones. La mayoría

El Sr. ECHEVARRIA: Presento una reclamacion de electores de Miranda de Ebro contra la eleccion de aquel distrito, donde aparecen más votos que votantes.

El Sr. PRESIDENTE: Pasará á la comision.

El Sr. GARCIA LOPEZ: Pido la palabra para hacer una pregunta urgente, que se refiere á un hecho aconlecido en la sesion régia.

El Sr. PRESIDENTE: Eso ni es urgente, ni extraordinario, ni oportuno. No hay palabra.

El Sr. SORNI: Presento varios documentos judiciales sobre las elecciones de Luochente (Játiva).

El Sr. PRESIDENTE: Pasarán á la comision respectiva.

El Sr. FIGUERAS: Pido que se pongan sobre la mesa los precedentes que citó ayer el Sr. Presidente sobre la cuestion que se suscitó con motivo de la ausencia del señor Olózaga.

El Sr. GÓMEZ Y GÓMEZ: En Sagunto se ha proclamado diputado al candidato que tenía 1.133 votos contra el Sr. Aparisi y Guaijaro, que tenía 1.199. Presento la informacion del hecho, y veremos si las matemáticas de los señores ministeriales son de distinta clase que las nuestras.

El Sr. VICEPRESIDENTE: Pasará á la comision.

ÓRDEN DEL DÍA.

Nombramiento de la comision auxiliar de actas.

Procediéndose al escrutinio, dió el siguiente resultado:

Número total de votantes, 262.

Obtuvieron votos los señores

Chacon, 164.—Moya, 163.—Palan, 163.—Peñuelas, 163.—Ibarrola, 163.—Menendez de Luarca, 101.—Toro y Moya, 101.—Ocoa, 101.—Pascual y Casas, 101.—Siccar, 100.—Romero Giron, 2.—Alvareda, 2.—Merelo, 2.—Delgado, 2.—Alvarez Taladrid, 2.—Unceta, 1.

Quedaron en su consecuencia elegidos los cinco primeros.

Procedióse á elegir los señores que han de formar la comision permanente de actas; y alirse á proclamar el escrutinio dijo

El Sr. MURO: Pido que se lea el art. 9.º del reglamento.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Herrera): No se puede interrumpir el acto de la votacion.

El Sr. MURO: Pues conste que he pedido la palabra para despues.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Yo la pido antes de que se proceda al escrutinio.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Herrera): Se leerá luego el artículo del reglamento, y se atenderá á los deseos de su señoría.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Tengo que hacer una observacion antes del escrutinio para protestar contra los votos dados á uno de los candidatos.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Herrera): V. S. no tiene la palabra.

El Sr. DIAZ QUINTERO: Pues por eso la he pedido.

Proclamado en seguida el escrutinio, resultó haber tomado parte 262 señores diputados, y haber obtenido votos los señores Nufiez de Arce, 162.—Albareda, 159.—Merelo, 153.—Delgado, 153.—Alvarez Taladrid, 153.—Romero Giron, 157.—Gallejo Diaz, 157.—Soler (D. Juan Pablo), 100.—Barca, 99.—Jove y Hevia, 99.—Trelles, 99.—Alvaredo, 99.—Máizquez, 98.—Diaz Quintero, 95.—Moya, 4.—Peñuelas, 4.—Palau, 4.—Ibarrola, 4.—Chacon, 4.—Cueva, 1.—Pi y Margall, 1.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Herrera): Segun el reglamento, deberian proclamarse como candidatos electos los siete primeros que han obtenido mayor número de votos; pero como uno de estos es el Sr. Alvarez Taladrid, que no ha presentado el acta, y el art. 9.º exige que recaigan estos nombramientos en los que hayan presentado, la mesa propone que sean proclamados los siete primeros, menos el Sr. Alvarez Taladrid, sustituyéndole el Sr. Soler, que es el que sigue en votos.

El Sr. MURO: En vista de la manifestacion del Sr. Presidente renuncio la palabra, porque este era el objeto que me proponia.

Hecha la correspondiente pregunta en el sentido indicado por el señor presidente, el Congreso contestó de un modo afirmativo, y en su virtud fueron proclamados diputados electos para la comision permanente de actas los señores Nufiez de Arce, Alvareda, Merelo, Delgado, Romero Giron, Gallejo Diaz y Soler (D. Juan Pablo).

A propuesta tambien de la mesa acordó el Congreso no celebrar sesion hasta el martes próximo, en cuyo dia se leerán dictámenes de actas, y se levantó la de hoy á las siete de la noche.

SECCION DOCTRINAL.

Hace mucho tiempo que por algunos periódicos determinados se hacen continuos y repetidos cargos al partido moderado. No sabemos hasta qué punto es noble y levantado ensañarse con el caido; no sabemos hasta cual es digno y generoso que todos los dias, á todos y á cada instante se formule un cargo y una acusacion irritante y ve-

nenosa contra un partido que por lo mismo que hoy está en la desgracia, parece que debiera ser algo mas acreedor al respeto y á la consideracion de los que ocupan el poder. Prescindimos de la hidalguia de esa conducta, y la sometemos á la conciencia de los que la adoptan, seguros que en ese tribunal secreto del hombre encontrarán el fallo que nosotros nos abstenemos de dictar.

Lo que nos ocupa en este instante, es el prurito incesante y perpétuo que hay por parte de algunos, en zaherir y maltratar con harta injusticia, acaso á ciegas y sin datos, acaso sin conciencia de lo mismo que se afirma al partido moderado. No hay alma de mal género que no se haya empleado; ni la calumnia mas grosera, ni el insulto mas procaz, ni la desvergüenza mas indigna, ni la acusacion mas cínica, ni el cargo mas indecoroso. Todo el vocabulario de las injurias se ha agurado, todo el capítulo de las culpas, todo el proceso de la maledicencia, todas las páginas de la difamacion.

¿Por qué? No lo sabemos. Es sumamente fácil y sencillo formular uno tras otro cargos y acusaciones sobre una colectividad cualquiera; pero esas mismas acusaciones ningun valor tienen, ningun eco encuentran, ninguna autoridad suponen, cuando nada se concreta, cuando nada se determina, cuando nada se prueba.

¿Es tan difícil probar lo que se dice cuando se tiene la seguridad del hecho?

¿Por qué los que hacen las acusaciones no presentan los comprobantes de lo que afirman? ¿Por qué ante la imparcialidad, ante la razon y ante la justicia no alegan las verdaderas razones de sus asertos? ¿Qué les detiene?

¿Qué motivos hay para ocultar esas pruebas?

Realmente lo que sucede es que no existen, y que el prurito de la maledicencia, que tanto puede en los que tienen un espíritu suficientemente mezquino para ser cortesanos de la indignidad y de la calumnia, dicta todo lo que la murmuracion aplaude y todo lo que la envidia enaltece.

Otros, mas prudentes ó mas dignos, se contentan con afirmar que el partido moderado es un cadáver.

¿Por qué entonces no se respeta su sepulcro?

¡Ah! es que tampoco esa afirmacion es exacta. No puede inspirar tanto odio lo que no existe; no puede inspirar tanto aborrecimiento lo que no tiene vida. Lo que exaspera á nuestros adversarios, lo que no sufren con paciencia, lo que les exalta la bilis y les destroza los nervios, es precisamente que el partido moderado viva. No pueden matarle, y le insultan; no pueden destruirle, y quieren deshonrarle.

Triste mision la del hombre político, que para discutir con sus adversarios no encuentra mas camino que el de la injuria!

Nosotros no envidiamos el sistema, y tanto no le envidiamos, que protestamos seguir constantemente el opuesto, mas conforme con nuestro criterio, y sobre todo con nuestra conciencia; pero deseamos que los que mas nos acusan formulen concretamente sus cargos, siquiera para conocer su fundamento y desvirtuar entonces sus razones.

LA MUERTE DE JESUS.—SU DIVINIDAD. LA IGLESIA.

Reposaba el mundo aguardando un gran suceso.

Agitábase una poderosa idea en el seno de las naciones, y todas las miradas se dirigian al Oriente, donde se hallaba la cuna de sus esperanzas. La humanidad aguardaba en Dios, porque todo se iba armonizando. Morian las creencias, el imperio del mundo que la victoria habia puesto en las manos de un solo hombre, á quien habian cantado los mas hermosos génius de su siglo, cuyas obras han quedado como monumentos del pensamiento humano, á quien la religion habia consagrado, á quien la esclavitud y el servilismo habian levantado altares en un templo; el imperio caia desde la altura en que le habia colocado la espada de César y la política de Augusto, á la estúpida tiranía de Tiberio, que doblaba su frente bajo tan pesada corona, é iba á cerrarse en Caprea y á ocultar sus vergonzosas orgias y desórdenes.

Entonces, en una ciudad de Judea, país que habian conquistado á su paso por ella los romanos, moria un hombre sobre la cruz, condenado por la autoridad pública. Algunas palabras esparcidas en la obra maestra de Tácito, el historiador inmortal de Tiberio, cuentan indiferentemente á sus contemporáneos que en aquel tiempo un Nazareno era condenado á muerte, y ejecutado en Jerusalem por crimen de sedicion.

En efecto; el Nazareno pereció en el suplicio de la cruz. Hé aqui lo que se contaba de él: nacido en un estable habia crecido en la oscuridad y en la indigencia. Lo que jamás habia hecho reformador alguno, lo hizo él, pasando treinta años de su vida, nó en meditar sobre los sistemas filosóficos, nó en viajar entre los sábios para estudiar la tradicion; sino pobre con los pobres, atravesando todos los dolores humanos hasta llegar al cumplimiento de su mision divina.

Los años se han sucedido á los años, y el mundo, habiéndose envejecido diez y ocho siglos, ha visto que la soberanía y la gloria han cambiado de campo y de bandera. Todo lo que tan fuerte y poderoso era, ha caido. Todo lo que era pequeño y oscuro, se ha levantado. La raza de César habia desaparecido en la tempestad; sus palacios se habian hundido en medio de las ruinas de Roma entregada á los bárbaros. La tumba misma no habia guardado los huesos del que era el soberano del mundo, del quo se habia visto en vida colocado sobre los altares. Otro Señor manda el universo; por él conserva aun Roma hoy el cetro del mundo, empero gobierna de otro modo, y á otros súbditos. El autor de esta asombrosa revolucion es el Niño del estable, y este soberano del universo, es el Nazareno crucificado en Jerusalem. En tres años verifica su grande obra. Reune á la vez las turbas de la Judea. Nunca un hombre habló cual él; allí, donde los filósofos no habian sabido mas que tartamudear, allí, donde los legisladores se habian detenido, no osando pasar adelante, Cristo enseñaba y mandaba con una autoridad tan dulce y tan fuerte á la vez, que ella sola era un prodigio.

Jesucristo no solo resuelve todos los problemas del mundo en la parte mas eminente de su composicion, el alma, sino que vino á cambiar la faz del universo social, á predicar el Evangelio, la buena nueva á los pobres, y á curar á los que sufrían en su corazon, anunciando la libertad á los que yacian entre cadenas, comenzando la civilizacion por donde habian concluido los legisladores. Proclama la igualdad de todos ante Dios. Ante él quedan confundidas todas las distinciones. Los mas adelantados legisladores que pueda tener el mundo, no podrán nunca escribir en sus Códigos nada mas liberal y favorable á los pueblos que la que Cristo estableció hace diez y nueve siglos.

«¡Habrá para todos una misma ley!...»

Moisés en su legislacion no habia visto mas que hermanos; pero esta idea de la fraternidad judaica, tan generosa y grande en comparacion de las doctrinas que seguian entonces en el mundo, Jesucristo la aplica á todos los hombres, á todas las naciones. Para Jesucristo todos los hombres y todas las familias de la tierra no son mas que una sola y única familia. Eleva la condicion degradada y envilecida de la mujer al nivel del hombre. Predica la humildad, la caridad y la beneficencia. Jamás el mundo habia oido proclamar una doctrina mas general y mas consoladora: el alma era igual al alma, el hombre era igual al hombre, y los ecos de la Palestina estendieron al universo entero ese grito santo de emancipacion. A la voz de Jesucristo, todos los hombres son libres, iguales y hermanos.

Cuando atravesaba las poblaciones de la Judea con el poder de la palabra y de los milagros, la multitud se decia al oírle: ¿Nonne est hic Faber? ¿Es este el artesano, el hijo del carpintero? Cuando condenaba á los fariseos, perdonaba contra todos sus acusadores á la mujer adúltera; cuando lleno de indignacion cogia un látigo y arrojaba fuera del templo á los vendedores que convertian en un mercado el templo del Señor, preguntaba así, asombrada la muchedumbre: ¿Nonne est hic Faber? ¿Es este el artesano? ¿Es un hombre el que desde el templo penetra en la sociedad, re-nueva su constitucion, ó mejor dicho, reconstitu-

ye sus elementos, que impregna toda entera en su propia vida, que hace penetrar hasta en sus entrañas los principios desconocidos del derecho, de la justicia y de la libertad?

Este hombre era un Dios; vino á fundar una nueva sociedad, y fué el mártir de su doctrina. El odio de los doctores y de los fariseos sublevó á la muchedumbre.

Despues de haber celebrado la Pascua, Cristo va al monte de las Olivas; mas apenas sale de las angustias que acababa de sufrir, previendo el crimen que iba á entregarle al Sanedrín, se presenta Judas. Judas es el traidor que debe entregarle; ¿que hace Cristo? Se entrega sin titubear á los soldados que vienen á prenderle. Pedro, para defender á su señor y maestro, saca la espada y corta la oreja de uno de los criados del gran sacerdote. Jesucristo toca la oreja de Malen, y Malen queda curado. Los que llevan al prisionero se burlan de él, le insultan, le hieren; Jesucristo permanece siempre tranquilo. Herodes le interroga para satisfacer una indiscreta curiosidad, Jesucristo no responde nada. Le revisten una túnica blanca en señal de burla y escarnio, y le llevan á Pilatos. El procónsul romano le pregunta: ¿Eres rey? y respondió: Lo soy. Este juez débil, que habia reconocido su inocencia, permite que le azoten, y pongan sobre su cabeza una corona de espinas y una caña por cetro en sus manos. Doblan ante Cristo la rodilla para arrojar el sarcasmo y las palabras mas denigrantes, escupen sobre su hermoso rostro.

Presentado al pueblo por Pilatos, que les dice: «¡Ece Homo! ¡Ved aquí el hombre! Un grito unánime, furibundo, pide su muerte. Entonces es conducido al suplicio, llevando sobre sí, segun la ley romana, el instrumento de su muerte. Es crucificado entre dos ladrones. Los que pasan, menean la cabeza blasfemando contra él. Los principes de los sacerdotes, los escribas y los ancianos de Israel, le desafían á que baje de la cruz, y parecen desafiar á Dios mismo á que lo desuelgue de ella. Ni una sola palabra de amargura sale de sus lábios, y rogando por sus verdugos á la hora sétima del dia, cubriéndose la tierra de tinieblas, oscureciéndose el sol, apagándose el fuego de Vesta y rasgándose el velo del templo, inclina Jesucristo la cabeza y espira, rasgándose al mismo tiempo la ley del mundo esclavo.

Jamás presencié el mundo una muerte semejante. Todas las circunstancias de su pasion habian sido contadas mil años antes circunstancialmente por sus profetas. ¿Qué individuo podia ser bastante hábil y poderoso para poder fundir exactamente todos sus proyectos en un molde dado de antemano y proclamado por los siglos para representar un papel marcado? Si ese individuo no es mas que un ambicioso ó un hombre, ¿consentirá en morir como murió Jesucristo?

No; era Dios, y tres dias despues de su muerte, á pesar de haberse sellado su sepulcro con el sello del César, y haberse puesto numerosas guardias para custodiarlo, los que tenian mision de justificar el crimen del pueblo y del Estado, probando la impostura de la víctima que habia anunciado su resurreccion, se verificó esta resurreccion segun su palabra. Y aun permanecia en el mundo mostrándose á sus apóstoles, conversando y comiendo con ellos, y despues, á los cuarenta dias, en su presencia y en la de su madre, que habia asistido á la agonía del Gólgota, se elevó á los cielos, dejando al mundo por herencia una religion que durará hasta el último dia de los siglos, siendo las pruebas irrecusables de la divinidad de Jesucristo un hecho, un libro y una institucion.

¡El hecho son sus milagros, el libro, el Evangelio, la institucion, la Iglesia!

El milagro es la mas brillante, la mas popular, la mas irresistible de las pruebas. Es un hecho público, un hecho que se toca, que se palpa, que se apodera de los sentidos y del alma. Cristo, con una palabra, calma la tempestad; camina firme sobre las olas, multiplica el pan para alimentar en el desierto las inmensas y hambrientas turbas, da vista á los ciegos, oído á los sordos, habla á los mudos, hace obedecer á la muerte contra la naturaleza, reanima el cadáver de Lázaro, su amigo, muerto de cuatro dias, y todo esto nó lo hace por virtud estraña, sino por sí mismo, en su

opinaba como Gevrol, esto es, que el hombre de la blusa gris debía ser el culpable; pues su aspecto era feroz y daba miedo mirarle á la cara. Algunos dijeron que nadie se atrevia á dirigirle la palabra; que una noche amenazó á una mujer, y que otro dia pegó bruscamente á un muchacho. No recordaban como se llamaban ni la mujer ni el chico; pero todos atestiguaban los hechos.

Mr. Daburon desesperaba ya de encontrar la menor luz sobre el suceso, cuando le presentaron una especiera de Bongigal, en cuya casa se abastecía la víctima, y un chico de unos trece años, que segun se decia, sabian muchas cosas.

Compareció primero la especiera, y dijo que habia oido hablar á la viuda Lerouge de un hijo que en la actualidad vivia.

—¿Estás segura de eso? inquirió el juez.

—Como de mi propia existencia, afirmó la especiera. Y tengo más motivos que nadie para saberlo, puesto que el mismo dia que me habló de eso iba un poco bebida y se estuvo en mi casa charlando más de dos horas.

—¿Y qué dijo?

—Se me figura estarla viendo aún, prosiguió la mercadera; estaba recostada sobre el mostrador de mi tienda, junto al peso y bromeando con un pescador de Marly, llamado Husson, el cual está vivo y sano y puede atestiguar cuanto estoy diciendo, pues le hacia incomodarse apellidándole marino de agua dulce.

Mi marido, decia la viuda, era un verdadero marino, que estuvo en la mar durante muchos años, y siempre que iba á América me traia cocos y plátanos. Aún me queda un hijo, añadió, marino como su difunto padre, que sirve al Estado actualmente en uno de sus buques.

—¿Dijo el nombre de su hijo?

—Aquel dia nó, pero sí otro que estuvo mas en su juicio.

—¿Y qué os dijo?

—Que su hijo el marino se llamaba Santiago y que nó le veia hacia mucho tiempo.

—¿Y hablaba mal de su marido?

—Nunca. Lo único que solia decir, era que su difunto era ce-loso y áspero como buen marino, de buenos sentimientos, pero que la daba una vida muy triste.

—¿Nada mas decia?

—Sí, señor juez, tambien recuerdo haberla oido quejarse de que su marido tenia poco talento y que por nada se alborotaba sin dar lugar á esplicaciones.

—¿Sabéis si su hijo la asistió alguna vez mientras residió en la Jonchere?

—Nada me dijo sobre ese punto.

—¿Gastaba mucho en vuestra casa?

—Segun. Pero por lo general venia á gastar unos sesenta francos al mes, si bien algunas veces subia bastante mas la cuenta, por que llevaba coñac del superior.

—¿Y pagaba bien?

—Al contado siempre.

No pudiendo sacarse mas partido de la especiera, se la mandó retirarse.

El chico que se presentó, despues pertenecía á una familia acomodada residente en el pueblo. Era alto y robusto. Su mirada era inteligente, y su fisonomía simpática y expresiva. A juzgar por lo que se rió, nó le intimidó el verse ante el juez.

—Ea, jóven, le dijo el juez de instruccion, ¿qué tienes que referirme?

—Señor, que el domingo de carnaval vi un hombre á la puerta del jardín de Mad. Lerouge.

—¿A qué hora?

—Por la mañana temprano, cuando yo iba á oír la segunda misa.

—¿Y ese hombre era alto, moreno y vestido con una blusa gris?

uez, me parece que ya podéis ir firmando la órden para que comparezca.

—Creo que la declaracion de ese muchacho es de suma importancia, añadió Daburon.

Y despues, dirigiéndose al chico, le dijo:

—¿Sabrias, amigo mio, decirnos qué servicio hacia la barca?

—Eso sí que lo ignoro: ví que estaba amarrada y nó pregunté qué servicio hacia.

—¿Viajaba por el Sena arriba ó por el Sena abajo?

—Nó puedo decirlo á ciencia cierta. Cuando un barco está anclado ó amarrado, nó es fácil saber la direccion que lleva.

—Todo es muy cierto, dijo Gevrol; lo que el señor juez te pregunta es hacia dónde miraba la proa. ¿Miraba hacia París ó hacia Marly?

—Nó lo reparé.

El jefe de seguridad pública hizo un gesto de desagrado al oír esta respuesta.

—¡Ah! exclamó acercándose al muchacho, sin duda verias qué nombre tenia el barco, porque supongo que sabrás leer. Todo el mundo mira el nombre del barco en que se mete.

—Pues yo nó miré tal cosa, replicó el chico.

—Si el buque estaba anclado á poca distancia de la orilla de río ó cerca del andén, repuso Mr. Daburon, es indudable que lo habrán visto los habitantes de Bongigal.

—El comisario aprobó la observacion del juez:

—Es indudable, añadió Gevrol. Y es mas que posible que los marineros, despues de saltar á tierra, se fuesen á la taberna. De eso yo me informaré. ¿Cómo era el patrón del barco, amigo mio?

—Como los demas marineros del Sena.

El jóven creyendo ya cumplida su mision trató de retirarse, pero el juez le detuvo diciéndole:

—Antes de partir, dime si has hablado con alguien y has referido tu encuentro á algun amigo ó conocido.

nombre propio, delante de todo un pueblo. Y no se diga que el interés humano ha podido dictar su testimonio; los que han atestado esto han sufrido todas las persecuciones, todas las inmolaciones, la muerte misma.

El Evangelio es un monumento que eclipsa todos los monumentos que nos ha legado el pensamiento de los más célebres genios que ninguna medida humana basta a abarcar. Libro al alcance de todos, que un niño lo comprende, que el genio mismo no hubiera podido inventar. Este libro es, como el cielo: ningún hombre hubiera podido crearlo, todos comprenden su lenguaje: ese libro es la palabra de Cristo.

Además del milagro que pasa, y de un libro que pudo quedar en el olvido en medio de las ruinas de los siglos, Jesucristo crea en una institución el mundo espiritual. La Iglesia es, bajo una forma exterior y visible, la constitución viva de las inteligencias, es el reino de las almas en la tierra. Nadie antes de Jesucristo había oído hablar de este reino. Existían sin duda en el seno de la humanidad sus elementos; pero quién los ha sacado del caos? ¿Quién les ha dado leyes y ha hecho de ellas un mundo nuevo? ¿Quién ha cogido este mundo en sus manos, y lo tiene, por decirlo así, suspendido en el aire y sin apoyo, y esto hace diez y ocho siglos? Este mundo es la creación de Jesucristo. Nada más grande, mas armónico, nada más vivificador, nada más fecundo... nada más divino.

Para la creación del mundo material no necesita Dios más que una palabra: no necesita mas Jesucristo para producir su Iglesia. Dijo una palabra: «Venid, seguidme.» Esta palabra le dió sus discípulos. Dice otra palabra: «Id y enseñad.» Y esta segunda palabra le da el apostolado, la jerarquía, la autoridad. Y esta Iglesia dura y durará hasta la consumación de los siglos.

Dos medios había de estenderla, la fuerza y la persuasión; la fuerza, que tan gran papel ha hecho en el mundo, y de que están llenos los anales de la humanidad, tiene triunfos sangrientos, pero pasajeros. Si la religión de Cristo hubiera sido una religión humana, hubiera podido pretender este género de sucesos; y en verdad, en aquella época de decadencia universal, en que todo caía en ruinas, en que los orgullosos romanos adoraban divinidades, que se llamaban Tiberio, y un poco más tarde Nerón, Domiciano, Calígula; en que las almas amoldadas á todos los despotismos, es decir, al vicio, no tenían energía sino para el placer, parecía llamada la fuerza á inesperados triunfos. Jesucristo condenaba la fuerza y glorificaba la paz. Dulce y humilde de corazón, quiso que se opusiese á la violencia de la tiranía una arma nueva en el mundo, la caridad. Mandó á sus discípulos que combatesen descubriendo sus pechos y sabiendo morir. Y esta enseñanza, de tal modo se gravó en ellos, que durante tres siglos se llenó el mundo de sangre cristiana, y durante tres siglos no se oyó mas que el ruido del hacha al caer sobre las víctimas. Los denuestos, la alegre algazara de los verdugos por una parte, y por otra, las palabras heroicas, la oración ardiente y los últimos suspiros de los mártires.

Cristo emplea la persuasión para difundir en el mundo su divina doctrina. Llama un día á orillas del lago de Galilea doce pescadores, de los que el uno se llama Pedro, el otro Andrés, el otro Santiago. Los instruye durante tres años, lo que bastaría apenas entre nosotros para aprender á hablar correctamente la lengua: después los envía por el mundo diciéndoles, marchad... Tú á Alejandría en medio de la filosofía eléctrica: tú en medio de la juventud brillante y burlona de Atenas: tú á las soñatas: tú á la India: tú á Jerusalén á desafiar el odio de los sabios de la sinagoga: tú, Pedro, á Roma, al lado del Capitolio, vé, marcha á hacerme adorar al lado de Júpiter. ¿Con qué podía contar Cristo, el hijo de un carpintero, el hombre oscuro condenado á muerte por la autoridad pública de su país al enviar esos extraños mensajeros de su doctrina? ¿Sobre la elocuencia de esos ruidos hijos del pueblo que ignoraban las reglas más concisas del masignante de los idiomas? ¿Iban á estremecer con tremendos barbarismos los sabios oídos de Roma y de Atenas? ¿Iria Pedro el pescador á disputar con Séneca, el soberbio preceptor de Nerón que ha dejado tantos tratados de filosofía? Pues bien, esos hombres sin ciencia, sin riquezas, sin política, han luchado cuerpo á cuerpo con aquella sociedad, de retóricos, de filósofos, de hombres poderosos, y han vencido.

Sin más fuerza que su palabra, derribaron los ídolos é hicieron hace diez y ocho siglos que el mundo repita como ellos: *Jesucristo es Dios!*

Y el mundo ama á Jesucristo como á Dios, cual no podía amar á un hombre solo. Era altamente imposible que un puñado de polvo que estuviese después de diez y ocho siglos en un sepulcro, y en un sepulcro que no existe en ninguna parte, pudiera excitar el amor más apasionado, más heroico, más propagado que se ha visto en el mundo. Se ha visto á muertos célebres excitar una sedición; se ha visto el cadáver sangriento de Lucrécia derribar la monarquía de los Tarquinos; se ha visto el cadáver ensangrentado de Virginia derribar el poder decenal de la república romana; se ha visto el cadáver sangriento de César excitar de Roma á la venganza, y su sombra, cerniéndose sobre la batalla de Accio, decidir tal vez la victoria y los destinos del mundo. ¿Pero quién ama hoy con un amor verdadero, con un amor interior á César, á Alejandro, á ninguno de los héroes que han gobernado el mundo? ¿Quién por ninguno de ellos, ni por su nombre, daría sus bienes y su vida como tantos millones de hombres están dispuestos á darla hoy por Jesucristo?

Vamos á terminar este artículo con un pensamiento del emperador Napoleón I escrito en la isla de Santa Elena, prueba magnífica de la Divinidad de Jesucristo, y que no desdenaría la pluma mas religiosa y elocuente de los mas grandes apologistas de la religión cristiana.

Oigamos al emperador Napoleón.
«Yo conozco los hombres, y os digo que Jesucristo no es un hombre. ¿Concebís á César emperador eterno del Senado romano, y desde el fondo su mausoleo gobernando el imperio y velando sobre los destinos de Roma? ¿Concebís un muerto que tiene soldados sin paga, sin esperanza de esto

mundo, y que les inspira el valor en las privaciones mas extraordinarias? ¡Hé aquí el milagro perpetuo de Jesucristo! Todos los que creen en El, sienten este amor superior é inesplicable: yo esto es lo que admiro mas y lo que me prueba absolutamente la Divinidad de Cristo. Yo tambien he entusiasmado las muchedumbres, pero necesitaba mi presencia, una palabra de mi boca, la electricidad de mi mirada; entonces yo encendía el fuego sagrado; hoy clavado sobre esta roca, ¿qué soy al presente? aun unos instantes mas, y mi cuerpo será pasto de gusanos; ¿qué profunda miseria, qué diferencia de mi y el reino eterno de Jesucristo, siempre amado, siempre vivo en el universo! ¡Qué milagro! Hé ahí un conquistador que se incorpora á sí mismo la humanidad. Cosa asombrosa, el alma humana, convertida en la propiedad de Jesucristo.

Los dos mas grandes Césares del mundo antiguo y moderno, CONSTANTINO y NAPOLEON, han probado la divinidad de religión cristiana: el uno proclamando la religión del mundo en el siglo III, y el otro restableciéndola en el imperio francés en el siglo XIX.

¿Qué pueden valer al lado de estos sublimes testimonios las voces de miserables ateos que en estos últimos tiempos han osado levantarse hasta en el templo mismo de las leyes de una nación eminentemente católica, y cuya unidad religiosa ha hecho tantos sacrificios comprándola á costa de la prosperidad interior, espulsando primero á los judíos, después á los moriscos, y á costa de su engrandecimiento exterior, perdiendo las ricas y hermosas provincias de Flandes, después de sepultar allí sus tesoros y sus ejércitos por sostener la pureza de su religión?

Un escándalo para el católico pueblo español, y el mas profundo desprecio á sus obstáculos y pigmeos detractores....

EL CONDE DE FABRAQUER.

El duque de Montpensier y el general Contreras se disponen á embarcarse para la Península en el primer vapor que salga de las Baleares. Es posible, pues, que en la primera sesión que celebre el Congreso puedan ambos tomar asiento en él.

Dícese que algunos de los diputados electos que ejercen cargos públicos, continuarán desempeñándolos por medio de la estratagemas de ofrecerse en servilios gratuitamente. No creemos que tal sea el espíritu de la ley de incompatibilidades ni que las Cortes ni aun el gobierno consientan se olvide aquella por medio de semejantes supercherías.

En prueba de lo difícil que es arrancar á un pueblo sus tradicionales costumbres y hacerle cambiar de repente en sus hábitos religiosos, hemos observado hoy que á pesar de estar declarado día laborable el Jueves Santo, casi todas las tiendas se han cerrado al mediodía y apenas se ven coches por las calles, y si alguno se divisa, puede asegurarse que no es carruaje de propiedad particular, sino de alquiler.

Los templos se han visto tan concurridos como en otros años y las funciones religiosas se han verificado en todos los templos, si no con la pompa acostumbrada, por carecer de recursos el clero, con el decoro que los angustiosos misterios de nuestra religión exigen.

Dice un colega:

«En los círculos mas autorizados de Francia se habla con mucha insistencia de la fusión de las dos ramas borbónicas, cuyo jefe será el conde de Chambord; pero se dice al mismo tiempo que el partido oleanista es contrario á tal fusión. Hasta ahora se asegura que pasan de 180 á 200 los diputados fusionistas.»

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro apreciable colega *El Debate*, reconociendo el error que ha cometido á propósito de cierto asunto, dice lo siguiente:

«Noticias que creemos autorizadas nos permiten rectificar los rumores que pocos días hace aparecieron consignados en las columnas de nuestro periódico sobre el estado de la reina doña Isabel de Borbon. La rectificación es tanto más sincera de nuestra parte, cuanto que rehuimos constantemente el discutir las cosas y las personas bajo el prisma de pasiones inmoderadas, como han podido advertir los mismos suscritores de *El Debate*. Es, por lo mismo, infundada la estranjería que algunos han mostrado de que una persona unida á nosotros por vínculos estrechos de cariño y de principios, y en cuya conducta procuramos inspirarnos, consintiera apreciaciones que están en contradicción con su carácter y con sus ideas.

La persona á que se alude es perfectamente extraña á las apreciaciones que se hicieron sobre la desgraciada señora que hoy se encuentra en Ginebra, y de ella solo somos responsables los que, colocados en la vena de la vertiginosa corriente de la política, recogimos rumores que las tareas del periodismo y la premura del tiempo no permiten siempre comprobar.»

—Sabemos de algunas personas que habiendo obtenido citación del señor ministro de Fomento para verle, después de ir varias veces y esperar horas y horas, S. E. no ha tenido por conveniente parecer por la secretaría, haciéndolos con tal motivo desistir de su propósito. ¿Habrá algun punto negro en esto de recibir?

—Se dice que á consecuencia de haber sido separado el fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra, por su opinión adversa al estado de sitio de las Provincias Vascongadas, el presidente de dicho Consejo y otros varios consejeros, van á presentar la dimisión de sus cargos.

—Dice *La Epoca* que se ha dispuesto que los empleados públicos ingresen en las filas de la Milicia nacional.

—La conciliación de las oposiciones principia á inquietar á los ministeriales, que ya van persuadiéndose de los roveses parlamentarios á que están espuestos, y de las graves consecuencias que esto acarrearía á la situación, ya tan combatida. Las fuerzas con que cuentan los adversarios del gobierno debiera estrechar las filas de la mayoría por un interés común, pero los elementos de que se compone, son tan heterogéneos, que mas que un criterio fijo, es de esperar que la diferencia de apreciaciones y los distintos puntos de vista de cada uno, merme mucho el apoyo moral ministerial.

Si á la par que las oposiciones redoblaban sus esfuerzos, la mayoría se dispersa y descompone, probablemente no se hará esperar mucho una crisis, cuya resolución no es fácil prever todavía.

—Segun el reglamento de exposiciones nacionales de Bellas Artes que publica la *Gaceta* de hoy, el jurado de as mismas constará de veinte individuos, siendo vocales

natos del mismo, el director general de Instrucción pública, presidente; el director de la Academia de San Fernando, vicepresidente; los presidentes de las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura de la referida Academia, el director de la Escuela de Pintura de Madrid, el director del Museo Nacional, establecido en el Prado; el director de la Escuela de Arquitectura, y el oficial del negociado, que hará las veces de secretario.

Entre los premios habrá uno extraordinario de honor, que consistirá en un diploma especial, en 5.000 pesetas, la adquisición de la obra y una encomienda de Carlos III.

—El día 8 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 55 y 56.

—El Banco de España anuncia que terminando en el presente semestre la amortización de los billetes hipotecarios de la primera serie, se hace saber al público que los que no han salido en los sorteos verificados y que por consiguiente deben quedar cancelados en fin de junio próximo, son los que se espresan á continuación del anuncio inserto en la *Gaceta* de hoy.

—Algunos de nuestros colegas dirigen escitaciones á la autoridad municipal para que ejerza la mayor vigilancia en los artículos alimenticios. Y efectivamente, no es lo peor el abuso de la falta de peso en las mercancías, sino la adulteración ó el mal estado de las mismas. Esto es muy grave, porque afecta á la salud pública, y urge el remedio por cuanto no hace muchos días el vecindario de Madrid ha sufrido las consecuencias de la adulteración de harinas y bebidas alcohólicas.

Nunca aparecerá escociva por grande que sea la vigilancia que se ejerza sobre el particular.

—Hoy saldrá para Cartagena el vice-almirante Sr. Antequera, nombrado Comandante general de aquel departamento.

—Dícese que los mariscales duque de Sor y Martinez Poves, serán promovidos á tenientes generales.

—Hoy han presentado sus actas en el Senado, los senadores carlistas, señores marques de Valdespino y conde del Valle.

El marqués de Valdespino se hallaba emigrado en Francia, desde el convenio de Vergara.

—Ha presentado su acta como senador y asistido á la sesión de ayer de la alta Cámara, el Sr. Fuente Alcázar, elegido tambien diputado por Cuenca.

—El fallo del consejo de guerra celebrado en las Baleares, parece que ha condenado á los capitanes generales á ser estraviados del reino, además de ser dados de baja en el ejército.

—Los tenientes generales Iriarte y Fernandez de Córdoba, van á ser promovidos á capitanes generales en las vacantes de los señores conde de Cheste y duque de Montpensier.

—Se ha concedido el cuartel para esta corte, al brigadier D. Lorenzo Alemanes.

—Ha llegado á París una embajada china, compuesta de 42 personas, para dar al gobierno francés excusas de los asesinatos de Tien-Tsin.

—Dice *La Opinion Nacional*:

«Parece que se ha encontrado el medio de mantener unida á la mayoría, sin descontentar á la Tertulia progresista.

Es sencillo, pero ingenioso: consiste en establecer tres turnos, tanto para los puestos en la servidumbre de Palacio como para los demás empleados del Estado. Primero ocupan los destinos los progresistas, por ejemplo, luego los moros fronterizos, y por último, los cimbríos.

—En Lóndres siguen las condenas de los amantes falsos llevados al tribunal por las novias engañadas. Urge en Inglaterra una reforma de la ley en este punto, porque si es verdad que la mujer merece protección contra los seductores Tenorios, tambien lo es que se va haciendo el amor objeto de comercio, y que por una frase de una carta en que se promete lo que un amante no repugna prometer en ciertos momentos, se da pie á que una mujer procure disimuladamente disgustar al novio para recoger un buen dote sin marido, y añadir ese atractivo mas á sus encantos personales por medio de los cuales está segura que no le faltarán centenares en que escoger.

Gran cometa hay allí para las *lias fingidas* y las sobrinas *contrahechas*.

—En los días 8, 10, 11 y 12 del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, procederá la Caja general de depósitos al señalamiento de los intereses devengados por los constituidos en acciones de carreteras de marzo y en las de abril de 80 y 30 millones. Los tenedores de resguardos por el espresado concepto los presentarán en el negociado de efectos de la misma, acompañados de las carpetas duplicadas que al efecto les serán facilitadas en la portería mayor de dicho establecimiento.

—Hé aquí los términos en que está concebida la comunicación que el señor duque de Montpensier ha dirigido á las Cortes:

«Habiendo recibido en la isla de Menorca, donde me encuentro por disposición del señor ministro de la Guerra, mi acta de Diputado por el distrito de San Fernando, he recurrido sucesivamente á las autoridades militares y civiles de estas islas, y después á dicho señor ministro con objeto de obtener el pasaporte para trasladarme á Madrid y poder asistir á las sesiones de las Cortes como es mi derecho y mi deber verificarlo. Y habiéndome negado hasta ahora dicho documento, recurro á V. E. á fin de que desaparezca el obstáculo que me impida tomar asiento en el Congreso, cumpliéndose lo terminantemente prescrito por la Constitución y por las leyes.—Dios etc.—Mahon, 30 de marzo de 1871.—Antonio de Orleans.—Excmo. señor presidente del Congreso de los diputados.»

—En Galicia tambien teme algo el gobierno, y vigila con cuidado la frontera de Portugal.

El miedo de la situación da una idea de su fuerza moral, y del entusiasmo que por ella tienen los españoles.

—Los periódicos de Roma dicen que las funciones de Semana Santa tendrán poca animación, ó mejor, no habrá mas funciones que las ordinarias de las parroquias. Aquellas grandes solemnidades del Vaticano que atraían inmensa muchedumbre de extranjeros, no se celebrarán este año; la Roma católica está de duelo, y el Papa cautivo. El silencio de las Basílicas romanas es la consecuencia inmediata de esta cautividad.

Una carta de Roma, hablando de este asunto dice: «Las funciones de Semana Santa tendrán poca animación. Este año se advierte poca afluencia de extranjeros. Sea por lo que quiera, ó por el temor de trastornos, lo cierto es que ni aun los ingleses han mostrado empeño en venir. Esto para Roma es fatal.

Otros años las funciones de Semana Santa atraían aquí gran número de católicos que de todos los países del mundo venían á visitar el sepulcro de los apóstoles; esto sucedía en los ominosos días de la Roma clerical.

A otros tiempos, otras costumbres; por ello este año las funciones de Semana Santa se verán muy poco concurridas. Y aun gracias que á nuestros libertadores no le haya ocurrido el mandar que se cierren las iglesias. Este favor tenemos que agradecerles los católicos.»

—Durante los días 24, 25 y 26 de Marzo, los católicos de la Suiza central han celebrado en Lucerna las fiestas de la *Romehart* (peregrinación romana) favorecidas por los Papas con muchas indulgencias. El concurso de gente ha sido este año mas grande que nunca; las comuniones, sobre todo de hombres, muy numerosas. Los individuos del Pius

verein (asociación de Pio IX), asistieron, para orar por el Papa y la Iglesia perseguida.

—Ayer á las dos de la tarde, S. M. el rey acompañado del Excmo. señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, recibió en audiencia particular, con el ceremonial correspondiente, al Excmo. señor baron Luis Arturo Hélias de Ittersum, ministro residente de S. M. el rey de los Países-Bajos; el cual, previamente anunciado por el Excmo. señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. las cartas en que su augusto soberano felicita al rey por su advenimiento al trono y confirma al señor baron en el cargo que tan dignamente desempeña en esta corte.

—Parece que segun el reglamento por que ha de regirse palacio, habrá en este dos jefes: el uno encargado del servicio militar, de recibir las solicitudes y conceder audiencias, y el otro encargado de la parte civil é interior y de las caballerizas. Estos dos cargos serán independientes. Habrá además un director general, á cuyo cargo estará la dirección del patrimonio.

—La caja de caudales del extinguido cuerpo de guardias alabarderos, pasa á la pertenencia del cuerpo de guardias del rey.

—El sábado inmediato se reunirá la comision de espectáculos del municipio, para acordar lo conveniente acerca del reciente dictamen de los autores dramáticos, comisionados al efecto, sobre las condiciones de arriendo del teatro Español.

—Poco está que estaba. Con las galanas ofertas hechas al magisterio de primera enseñanza por el nunca bien ponderado Sr. Ruiz Zorrilla, dicha clase ha ganado mas que perdido, por que ahora muchos aldeas alegan por pretexto para no pagar á los maestros de los pueblos que el ministerio de Fomento se encargará de satisfacerlos sus haberes.

—Vamos perdiendo la cuenta de las personas que, detenidas durante largo tiempo en las prisiones del gobierno, son puestas después en libertad por no resultar ningún cargo contra las mismas.

Anteayer le tocó la vez al republicano alcantino Tomás Carratalá, después de haber sufrido cinco meses de prision en el Saladero por supuesta complicidad en un conato de homicidio contra la persona del general Prim, cuya causa ha sido agregada á la que se sigue por el asesinato del referido general.

—El Sr. Montero Rios no fué ayer elegido segundo vicepresidente, y se quedó para tercero, segun *La Correspondencia*, porque suprimió su nombre en la papeleta con que votó.

Es muy sensible que esta modestia del Sr. Montero Rios, que de fijo no habrá tenido muchos imitadores, le haya privado de estar un número mas alto entre los vicepresidentes del Congreso.

VARIEDADES.

Copia de la carta escrita desde Jerusalem por Pilato á Tiberio y á todo el Senado de Roma, concerniente á N. S. J.

Este es el título de una curiosidad muy rara, traducida del latín, que fué descubierta el mil ochocientos cincuenta y tres, en un antiguo manuscrito por Mr. Duthilloeuil, bibliotecario de la ciudad de Duay. Tal como es, la presentamos á nuestros lectores:

«Ha aparecido un hombre de gran virtud en nuestro tiempo, y le habían llamado Jesucristo, el que resucita los muertos y cura toda clase de enfermedades: le llaman el Profeta de verdad: tiene discípulos que le llaman hijo de Dios: hombre á la verdad de hermosa estatura; digno de admiración; tiene un rostro venerable, que excita las simpatías y el temor á la vez en cuantos le miran: sus cabellos son de color de castaña madura: los lleva lisos hasta las orejas, y desde las orejas ensortijados, hermosos, y relucientes en forma de bucles sobre los hombros, estando divididos los dichos cabellos en medio de la cabeza á la manera de los Nazarenos: no tiene en el rostro ni manchas, ni arrugas, y es de un color sonrosado y agradable: en cuanto á la nariz y á la boca nada hay que decir: sus ojos son como azules ó verdes mezclados de blanco: tiene la barba espesa, pero no muy larga, y del mismo color que los cabellos, y separada por el medio: tiene manos y brazos deliciosos.

Es terrible en sus reprensiones, y en sus exhortaciones benigno y amable: alegre, pero con gravedad: jamás se le ha visto reír, pero si algunas veces llorar: es parco y modesto en su hablar y hermoso entre los hijos de los hombres.

LA SOLEDAD.

Es de noche. Conternado el cristiano se arrodilla y está triste la capilla y está el altar enlutado: en medio, sobre un tablado se alza grave y magestuosa en actitud dolorosa y en angustiosa agonía la mas pura y mas hermosa de las mujeres.... María.

María, Reina de amor que vertiendo amargo llanto envuelve en oscuro manto su belleza y su dolor: en el pálido color que inmenso pesar altera y en la espresion lastimera de su divino semblante, tristemente se asvera la muerte del Hijo amante.

Con ruego que el alma siente pero que en el labio espira, piadoso el pueblo la mira en un silencio elocuente: aquella Madre doliente inspira gran compasion, y en su angustia y afliccion con el pensamiento fijo, ¡ay! la muerte de aquel Hijo estrema el corazón.

Fácilmente se adivina trance tan duro y tan fuerte, que está pintada la muerte sobre aquella faz divina: y si el pueblo se encamina

hacia el templo, en este día,
es, que al saber de María
la soledad y el dolor,
halla alivio el pecador
haciéndole compañía.

Y hoy que la impiedad parece
que invencible se levanta,
hoy, que la maldad se canta
y la virtud se escarnece;
al pensar que crece y crece
por todas partes el mal,
con espanto sin igual
á tí Madre, á tí llamamos,
y nuestra vista fijamos
en tu rostro celestial.

María, de la cristiana
gente, la gloria mayor,
bálsamo consolador
que todos los males sana;
á tu voluntad soberana
acudimos con gran fé,
y pues tan clara se vé
la pena que nos devora,
no es necesario Señora
el decirlo para qué.

En un lugar muy lejano
y también muy conocido,
hay un templo bendecido
donde reside un anciano:
todo corazón cristiano
es á su mandato fiel,
y si una turba cruel
hoy le maltrata á porfía,
es justo ¡Virgen María!
que intercedamos por él.

Y ya que todo se alcanza
con su protección bendita,
y dás si se necesita
fortaleza y confianza:
concedenos sin tardanza
lo que pide nuestro amor,
lleva al trono del Señor
el eco de nuestras quejas...
¿qué será de las ovejas,
si se quedan sin Pastor?

Gijón 31 de marzo.

V. DE J.

AL PIE DE LA CRUZ.

¡Aves callad! Las que del bosque umbrío
el espacio cruzáis todas trinando,
callad, callad, que vuestros trinos suaves
están parlas aves
de Jesús la agonía redoblando.
Arroyos bullidores

que entre la verde alfombra
serpenteando, dais vida á las flores
cesad en vuestro curso, y silenciosos,
en arenal profundo,
el dolor escuchad que agobia al mundo.

Ya el ruiseñor no canta
sus dulces melancólicos amores,
ni audaz sobre la tierra se levanta
el sol, que con sus vivos resplandores
dió luz al hombre y á los campos flores.

Su furia el mar desata,
lanza la tierra fúnebre gemitido,
el cielo vierte asoladora llama,
y el soberbio Aquilón embravecido
por los peñascos turbulento brama.

¡Todo tiniebla es! Tan solo el eco
llega de impreaciones que desgarran
el corazón cristiano,
gritos de guerra que lanzó inhumano
un pueblo impío, en bárbaras legiones
destacando sus fuertes escuadrones.

Horror tan solo inspira
tanta fiera y tanta,
y muda queda la cansada lira.
¡Jehová! ¡Jehová! quien ¡hay! osado
pisó tu cuello con infame planta?

¿Oís? ¿Oís?... El griterío acrece...
con cánticos de horror el aire pueblan
y el corazón de espanto se estremece.

¡Vedle...! ¡Es Jesús! Del Gólgota en la cumbre
en descarnado leño
clavado está: la impía muchedumbre
grita feroz, ¡Victoria!
y á sus gritos responden
himnos de paz desde la excelsa gloria.
Inhumanos tegieron
para su noble sien dura corona
de espinas, y tiñeron
con sangre de su frente y de sus ojos
del mundo los exánimes despojos.

Llora mortal, tu desventura eterna:
¡por tí murió Jesús! Llora y no ceses
en tu amargura interna
de pronunciar su nombre sacrosanto,
y en el sublime canto
que alcanzan á Dios contritos pecadores,
tornen á nueva vida
aves, prados, montañas, ríos, flores.

Por tí, señor, alumbra la justicia
del mundo en los confines,

y tus alados tiernos querubines,
en su canto armonioso,
al esclavo reposo
le dan, y al indigente
que el polvo holló con su negrura frente,
con tu propio modelo,
sufrimiento prestando á sus dolores,
digno le toman de tu santo cielo.

Tú las praderas con pintadas flores
bordas en la risueña primavera,
y amante al peregrino
fuerzas le das, cuando su fuerza altera
la pesada fatiga del camino.
Para consuelo al padre en sus prolijos
cuidados, le concedes sucesores,
los hijos de sus hijos,
retoños de la fé de los mayores!
Y al niño cuando crece
le prestas con tu amor vívido aliento
y un lecho do morir al que padece.

¡Vedle...! ¡Es Jesús! Del Gólgota en la cumbre
en descarnado leño
clavado está: la impía muchedumbre
grita feroz, ¡Victoria!
Y á sus gritos responden
himnos de paz desde la excelsa gloria.

J. V.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA MAÑANA 7.—Viernes Santo.

San Epifanio, obispo, padeció martirio como otros trece
compañeros. No se sabe que diócesis tuvo á su cargo,
pero si consta la clase de martirio que le dieron, que fue
colgado de una escarpia por la espalda y los otros asae-
teados, atados á un árbol.

La iglesia este día con su luto, sus ceremonias, sus
cantos y oraciones, eleva nuestras almas á la considera-
ción de los grandes misterios de la Cruz y nos da salu-
dables enseñanzas. Este día, llamado por antonomasia el
Viernes mayor, es el gran día de las misericordias del Sa-
ñor, en que quiso por un exceso de su amor, sufrir los
mas crueles tormentos y espirar en una Cruz, para que
fuésemos curados con sus llagas, lavados con su sangre,
justificados por la sentencia de su condenación, y por su
muerte, para que hallásemos el principio de nuestra vida.
Hoy es el gran día de las espianaciones, en el que Jesu-
cristo espíó con su preciosa sangre todos los pecados del
hombre.

Se celebran los Oficios donde haya habido monumento.
Hoy al tiempo de hacer la adoración de la Cruz, su ma-
gestad pone la mano sobre las causas que se presentan en
una bandeja, diciendo: «yo los perdono, para que Dios me
perdone á mí».

De doce á tres de la tarde se hará el piadoso ejercicio
de las Siete palabras que el Señor dijo en la Cruz, en las
iglesias de San José, que las dirigirá D. Jaime Cardona;
en las Recogidas, el excelentísimo señor arzobispo de Tu-
lante; en el Olivar, D. Luis Crespo Peñalver; en los
Servitas, D. Vicente Pastor.

En San Ginés sermón de la Séptima palabra á las dos y
media D. Florencio Dendez.

A las ocho de la noche sermón de Soledad, en Calatravas
predicará D. José Berthe, en las Comendadoras de San-
tiago, D. Mauricio Murie; en el Caballero de Gracia, el
Sr. Avechueco; en San Millán, el párroco; en las Recogidas;
el Sr. Villagomez; en la capilla del Cristo de la Salud, el
Sr. Sanchez Barrios; en el Olivar, D. Gerónimo Llorente;
en San Sebastian, D. Emilio Santa María; en la Escuela
Pia de San Fernando, el P. Paulino Saja; en San Lorenzo,
el señor cura; en San Ginés, D. Juan Francisco Guerra;
en San Luis, el Sr. Peñalver; en San Millán, el párroco;
en Loreto, D. José Vigier; en D. Juan de Alarcón, don
Ignacio Velilla; en Santa Cruz, D. Mariano Payol y An-
gliada; en los Naturales, D. Juan Manuel Carús; en San-
tiago, D. Bernardino Quegido; en la capilla de Palacio,
D. Benito Gisbert; y á las seis de la mañana en Italianos,
D. Basilio Sanchez Grande.

En este día de 1492 se halló el cartel que pusieron los
judíos en la cruz del Señor, en el hueco de una pared del
templo de Santa Cruz de Jerusalem en Roma, se hizo pro-
cesion para colocarle en el altar donde hoy está, existien-
do Inocencio VIII que concedió jubileo perpetuo para los
fieles que lo visiten y oren; Alejandro IV concedió otro
jubileo; Procesion del Santo entierro en las Descalzas, ven-
do espuesto el Santísimo Sacramento en la llaga del cos-
tado.

Visita de la Corte de María. La Divina Pastora en
San Antonio del Prado, 6 San Millán, y de Portaceli en
San Martín.

CULTOS PARA PASADO MAÑANA 8.

Sábado Santo.

San Dionisio, obispo de Corinto; San Alberto, obispo
beato Julian de San Agustín, nació en Medinaceli, tomó
el hábito de San Francisco en la Salceda; murió en Alcalá
de Henares en 1606; Leon XII en 1823 le beatificó.

En este día de 1420 Martín V trasladó el cuerpo de
Santa Mónica desde el convento de Santa Auria al de San
Agustín en Roma.

Se celebran los divinos oficios en todas las parroquias,
y solemnemente en San Antonio de los Portugueses. Con-
cluidos se celebra misa rezada por prestigio de la Santa
Sede, en los altares mayores de Santa María, San Andrés,
San Juan de Dios, Loreto, San José, Italianos, San Anto-
nio de los Portugueses, y del Prado, San Francisco, Ato-
chia, Oratorios del Olivar y Caballero de Gracia, Bóveda
de San Ginés, altar de la Soledad en San Millán, de la
Novena en San Sebastian, de San Antonio en San Luis,
de la Paz en Santa Cruz, de Jesús Nszeno en San Pe-
dro. En la capilla del Príncipe Pio de 11 á 12, cantada y
coro manifiesto, y concluida se coloca procesionalmente la
Santa Faz en el Relicario, después de darla á adorar á los
fieles.

La bendición del nuevo fuego, luz y cirio que en este día
hace la iglesia, la ordenó el Papa San Zosimo, el año 418.
Esta tarde hay manifiesto en Atochia y Loreto y se can-
ta el Regina Coeli; también se canta al anochecer en San
Sebastian, San Luis, San Pedro, Santa María, San Martín,
Nuestra Señora de Gracia y San Ginés.

Paulo V y la congregación de ritos decretaron, en 9 de
febrero de 1608, que no se toquen las campanas al Al-
leluia hasta que lo haga la iglesia mas antigua ó de mas
dignidad. En las Trinitarias por la tarde Regina y proce-
sion del Santísimo para llevarlo al Sagrario.

Visita de la Corte de María.—La Concepcion en San
Pedro, San Plácido 6 Medalla Milagrosa.

MADRID:

Imprenta de Nicanor Perez: Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor BRAUDEAU
DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Robstá recomendado para curar radi-
calmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los escosos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófu-
las, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros re-
medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desem-
barazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un
decreto de la Convención, y por la ley prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario
del ejército belga; el Gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDAU SAINT-GERVAIS, París 12, rue Richer.
En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell hermanos, Escolar, V. Moreno Miquel, Somolinos, C. Ulzurrun, San-
chez Ocaña, Ferrer y compañía, Palacios, Chicote, Just, Rodríguez, Hernandez, Bañares, Martínez, Montejó y la Agen-
cia franco-española, Sordo, 31. En provincias, los depositarios ya conocidos. (A. 2881.)

No se ha conocido en ningún país de la tierra, en los 5.874 años que tiene de historia el mundo, un producto higiénico-cosmético-
medicinal como el que anunciamos del Arbol sagrado la fama es proverbial; los elogios se cruzan de un extremo á otro del globo
entre los periódicos que nos felicitan y tributan sus atenciones destaca uno del Reino Unido de la Gran Bretaña. Leed lo que dice el
Diario inglés en setiembre último: «Recomendamos á nuestros lectores el

ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL
DEL INMORTAL AUTOR L. DE BREA Y MORENO
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo
las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni de los inventores de la
Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado una reputación tan jus-
tamente merecida como el BALSAMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO, para hacer salir el pelo
en el cráneo, las cejas y la fisonomía. La aparición de este descubrimiento ha patentizado al orbe entero, la ineficacia ó
peligros de todas las composiciones antiguas y modernas que mas boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de grasas
de oso, avestruz, zorra y castor; los aceites, aguas, polvos y tinturas de vibora, cantáridas, escorpion y avispa. Este
célebre ESPECÍFICO, no es uno de tantos, que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de carteles y etiquetas, y
mucho menos á fascinadoras y ridículas ofertas de dinero, (que rara vez posee quien las hace), la debe á sus excelentes
propiedades, que si el viejo y Nuevo Mundo contemplan y que harán época en los anales higiénicos y terapéuticos.

La compran uno como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la canicie la calvicie y caída del pelo, mu-
chos para curar herpes, tiña, usagre, viruelas, erisipela, comezon, irritacion capilar, llagas, dolores nerviosos de cabeza, sorderas,
males de oídos, cortaduras, quemaduras, toda clase de heridas de fusil ó arma blanca; para despejar el cerebro, afirmar la memoria,
extinguir y preservar toda clase de afecciones cutáneas; para espeler las lombrices, curar sifilis, flores blancas femeninas, asma y dolo-
res de estómago. Médicos de reputación de Madrid y provincias, encargados de casas de Beneficencia del Estado, lo pro-
ponían con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitis de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de
higado de bacalao y rábano lodado. Para el tocador, en lugar de los aceites y pomadas de la perfumería, lo recomiendan
médicos higienistas, alópatas y homeópatas, farmacéuticos y mas de quinientos periódicos de las cinco partes del mundo.

Se venden en mil quinientas farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi nombre en el
vidrio, capsula y rubrica en la etiqueta azul. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en almacén sin embalaje.

Es utilísimo al ejército en campaña, á los cazadores, viajeros y á todo jefe de casa, por ser el primer bálsamo de la tierra que
cura sin dolor, ni médico, y rápidamente las heridas, quemaduras, cólicos, contusiones, etc., etc.

Fábrica en Madrid, calle de las Tres Cruces, num. 1. cuarto pral. frente al Pasaje, y en las farmacias del Dr. Ulzurrun,
Dr. Simon, Dr. Lomana, Dr. Montero, etc.

Los pedidos por mayor se sirven Tres Cruces, 1, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA.

FARMACIA DEL CARDENAL FESCH.

VICTOR LERIVEREND,

farmacéutico de primera clase, París: rue du Cardinal Fesch, 4, bis.

El clorato férrico potásico, nueva preparación ferruginosa, es sin disputa el mejor ferruginoso conocido hasta el día.
El célebre doctor Mr. Piory, ex-profesor de la facultad de medicina de París, ex-médico del hospital de la Cha-
rité, oficial de la legión de Honor etc, etc se ha dignado darme la mas halagüeña aprobación respectuoso de esta nueva
preparación, en la cual reconoce, además de las propiedades de los otros ferruginos, la de no estriñir y sobre todo ce no
ser estípida.

Su eficacia es constante contra la clorosis, anemias (colores pálidos), la debilidad general, sea cualquiera la causa, las
afecciones crónicas de los pulmones, el asma, las enfermedades de productos plásticos (anginas lardáceas, anginas de los
niños), ceden muy pronto con el clorato férrico potásico. Las mujeres embarazadas deben usar este nuevo medicamento
con preferencia al clorato de potasio para conservar la vitalidad y fuerza de su progeneración.

El clorato férrico potásico, que reúne á tan alto grado todas las calidades de las sales de hierro no estriñe y es maravi-
lloso para la dispepsia.

Los pedidos deben dirigirse: En París, rue du Cardinal Fesch, 4 bis; en Madrid, á la Agencia-franco-española, 31,
calle del Sordo Ventas por menor, á 16 y 24 rs., Sr. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Or-
tega.

COLECCION DE CÓDIGOS Y LEYES ESPAÑOLAS.

Reales.

La Colección de Códigos y Leyes españolas, agotada hace
mucho tiempo, es una de esas obras cuya necesidad es ca-
da vez más sentida por todos los que en España se dedican
á la honrosa profesion del Foro.

Nosotros, que ya hemos hecho una edición de esta
obra, nos proponemos hacer ahora otra más económica to-
davía que la anterior. Vamos á publicar todos los Códigos
españoles desde el Fuero juzgo hasta el Código penal refor-
mado, y las Leyes sobre matrimonio y Registro civil, en
veinticuatro cuadernos de á ciento veintiocho páginas
cada uno, publicando dos todos los meses, comentados y
revisados por una sociedad de abogados, bajo la direcciu
de uno del ilustre Colegio de Madrid.

En los referidos veinticuatro cuadernos se contendrán
todos los Códigos españoles, que aunque el orden parezca
algo extraordinario, publicaremos, en atención á las ne-
cesidades y escasez de la obra, en la siguiente forma:

	Reales.
Novísima Recopilación.....	8 cuadernos 80
Fuero juzgo y Fuero viejo.....	1 id. 10
Fuero real.....	1 id. 10
Leyes del estilo, leyes nuevas, leyes para los adelantados y Ordenamien- tos de las Tafurerías.....	1 id. 10
Especulo.....	2 id. 20
Ordenamiento de Alcalá, Ordenanzas reales de Castilla, y Leyes de Toro.	3 id. 30
Las Siete Partidas.....	6 id. 60

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. MAD. LA-
CHAPELLE, matrona mayor y profesora de partos, cura
con un método especial que no exige reposo ni régimen,
las enfermedades, de las mujeres, como inflamaciones, efec-
tos de los partos, desarreglo de los órganos, causas frecuen-
tes de la esterilidad constitucional ó accidental. Dos me-
didas de cura tan sencillas como infalible empleados por
Mad. Lachapelle, son el resultado de muchísimos años
de estudio y observaciones prácticas en el tratamiento es-
pecial de estas afecciones.

Visible de tres á cinco en su gabinete de París rue de
Mont Thabor, 27, cerca de las Tullerías.

LAS GOTAS JAPONESAS.

Calman los DOLORS DE MUELAS más agudos é
impiden su recaída destruyendo las caries. Mas de 20 años
de constante éxito han probado su eficacia y su superiori-
dad sobre la creota y otras preparaciones análogas. Precio
12 rs.

Farmacia MATHY-CAYLUS, carrefour del Odeon,
10, en París. En Madrid, la Agencia-franco-española, 31,
calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus de-
positarios.

ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase, París, rue du Cardinal Fesch, 4, bis.

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior.—Mójese
mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Asi
lo prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.—Venta por mayor en Madrid, agencia franco-españ-
la, Sordo, 31.—Por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Ortega. (A. 3225.)

Código penal y de comercio..... 1 cuaderno 10
Ley de Enjuiciamiento civil y Ley hi-
potecaria con las últimas reformas..... 1 id. 10

Esta obra empezó á ver la luz pública el día 15 de
marzo de 1871, y se publicarán sin falta algunas dos cua-
dernos mensuales, empezando por la Novísima Recopila-
ción, en atención á la escasez que hay de esta obra.

El pago se hará por cuadernos que se remitirán á pro-
vincias á correo vuelto de haberse recibido su importe,
en la inteligencia de que no se servirá ni á particular ni á
libreros tomo alguno cuyo importe no se haya satisfecho
anticipadamente. A los señores que quieran ser suscrip-
tores y se comprometan á recibir toda la obra, se les dará
cada cuaderno á 9 reales, con la condición de que paguen
tres adelantados.

A los libreros de provincia que tomen mas de veinticin-
co ejemplares de cada cuaderno, se les hará una rebaja de
10 por 100.

La obra se publicará, como hemos dicho, por cuadern-
os de á ciento veintiocho páginas cada uno, en cuarto es-
pañol, de letra del 8 sin reglas, y á dos columnas.

El único punto de venta y administración en toda Es-
paña, es en la oficina central, calle de Santa Catalina, nú-
mero 10, cuarto bajo, dirigiéndose al Administrador, á
quien los señores libreros de provincia pueden hacer, con
las condiciones establecidas, los pedidos que gusten.

LA NOVELA DEL PUEBLO

POR

JUAN J. MERCADO.

Esta interesante obra, impresa y encuadernada con es-
mero, se vende á seis reales ejemplar en la redacción de
«La Federación Española», ó dirigiéndose á Juan Mer-
cado, Plaza de San Millán, 11, segundo izquierda.

El importe deberá acompañar al pedido. Los que pi-
dieren 25 ó mas ejemplares obtendrán una rebaja en el
precio.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

El mas horrible dolor de muelas desaparece en el acto
(sin extracción) y sin molestar en lo mas mínimo al do-
liente. Debido este importantísimo descubrimiento al
acreditado dentista D. J. BENET, Horas de consulta de
ro á 4.—Caballero de Gracia, 11, 2.º (14)

BACALAO LEGITIMO DE ESCOCIA, conservado
fresco en sal seca, á 26 cuartos al libra, y 24 cuartos
tomando una bacalada.

La mejor recomendación de este excelente pescado es
la favorable acogida que obtuvo el año 1862, en que por
vez primera le di á conocer en España, y la merecida supe-
rioridad que hoy tiene sobre las clases antes conocidas, ul-
tramarianos de Carlos Prast, las Colonias, Arenal, núm. 8.º